

32

EXCMO. SR.

R. G. =

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. que sobre las 20,15 horas del día 14 del actual se presentaron en la masía denominada "Cervera de Fuera", término de Fortanete, un grupo de bandoleros vestidos en igual forma que los aparecidos en la de la "Perera" (Mosqueruela) - la noche del 8 del corriente, donde hicieron matar un cordero comiendo parte de él con patatas y después de hacer propaganda contra el Régimen y la Guardia Civil se marcharon llevándose trece kilogramos de pan, tres de tocino y un par de alpargatas - pagando por todo ello 400,00 pts. colocando un bote en una tapia de un prado próximo al edificio con la consigna al masovero de que debía mirarlo todas las mañanas -- porque dejarían en él alguna nota con dinero para que les comprase los artículos que indicaran, amenazándole de muerte de no cumplirlo o dar cuenta a la Guardia Civil.

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel, 21 de mayo de 1.951
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación
Excmo. Sr. Director General de Seguridad

MADRID 1516
MADRID 1517



fg

GUARDIA CIVIL

COMANDANCIA

JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Como continuación a mis escritos números 697 y 738 de fechas 13 y 19 del actual, tengo el honor de participar a V.E. que el grupo de bandoleros perseguido y expresado en los citados escritos, hizo acto de presencia en la masía Casa (Paco), término de Fortanete, a las 23 horas del día 18 y al llamar a la puerta y preguntar el dueño desde el interior: "Quien va", le contestaron: los guerrilleros" y en vez de abrir, cogió la escopeta e hizo fuego desde una ventana, retirándose entonces los bandoleros, a los que volvió a tirar, contestando entonces éstos con unas ráfagas de metralleta y después de proferir mil improperios y amenazas se retiraron; en la mañana del 19 y con toda clase de precauciones el propietario de la masía llamado PEDRO BUJ, con la escopeta al brazo, se dirigió a Fortanete donde dió cuenta de lo sucedido.

En los primeros momentos ordené que por un grupo de fuerza de tres hombres se prestase servicio permanente en la masía e instrucciones de Casa (Paco), para proteger a su propietario, la que mantendré por tiempo indefinido y mientras las circunstancias lo aconsejen, ya que por su valeroso proceder se ha hecho acreedor a tal distinción.

Por los Grupos Móviles de esta Comandancia, que desde los primeros momentos, en unión de la fuerza de aquella comarca desempeñan el servicio de persecución de estos foragidos desde su aparición en esta provincia y otros efectivos que fueron trasladados en camión a aquella zona se continúan con

759

Registrado al n.º



fg

GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. que sobre las 20,15 horas del día 14 del actual se presentaron en la masía denominada "Cervera de Fuera", término de Fortanete, un grupo de bandoleros vestidos en igual forma que los aparecidos en la de la "Perera" (Mosqueruela) la noche del 8 del corriente, donde hicieron matar un cordero comiendo parte de él con patatas y después de hacer propaganda contra el Régimen y la Guardia Civil se marcharon llevándose trece kilogramos de pan, tres de tocino y un par de alpagatas, pagando por todo ello 400,00 pesetas, colocando un bote en una tapia de un prado próximo al edificio con la consigna al mañanero de que debía mirarlo todas las mañanas porque dejarían en él alguna nota con dinero para que les comprase los artículos que indicaran, amenazándole de muerte de no cumplirlo o dar cuenta a la Guardia Civil.

Tan pronto se tuvieron noticias de los hechos expresados, dispuse los oportunos servicios de persecución, dando órdenes a toda la fuerza de esta Comandancia y con itinerarios especiales para los Grupos Móviles y de las fuerzas destinadas en la zona afectada, comunicándose también la noticia a las Comandancias limítrofes, sin que hasta la fecha se haya obtenido resultado positivo, continuándose los servicios de los que caso de conseguir el fin apetecido, daré a V.E. oportuna cuenta.

738

Registrado al n.º

APARICION DE CUATRO BANDOLEROS.

EXCMO. SEÑOR DE

0 EF

21 MAY 1951

7298

DE

ASADMI

Dios....

...la mayor intensidad los necesarios para la localización de los malhechores, en combinación con la de los Destacamentos y Puestos limítrofes a los puntos de las apariciones, sin que hasta la fecha se haya conseguido noticia alguna sobre su situación y paradero, siguiéndose sin interrupción por todas las fuerzas de esta Comandancia y caso de obtener resultado positivo daré a V.E. oportuna cuenta.

Dios guarde a V.E. muchos años.
TERUEL, 24 de mayo de 1.951

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Leunguf: Luernien



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

PLAZA



...guarde a V.E. muchos años.
TERUEL, 19 de mayo de 1.951

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Leunguf: Luernien



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

PLAZA

guarde a V.E. muchos años
Teruel 28 de mayo de 1951

32

EXCMO. SR.

R 9-1988
1989

ATUWIM

Como continuación a mi escrito de fecha 21 de los corrientes, tengo el honor de poner en conocimiento de de la superior Autoridad de V.E., que el grupo de bandoleros perseguidos y expresado en el citado escrito, hizo acto de presencia en la masía denominada "Casa Paco" del término municipal de Fortanete a las 23 horas del día 18 de los corrientes, al llamar a la puerta y preguntar el dueño desde el interior: "Quien va" le contestaron: "Los guerrilleros" de en vez de abrir, con la escopeta les disparó desde una ventana, retirándose los bandoleros, a lo que volvió a dispararles, contestando estos con unas ráfagas de metralleta después de proferir toda clase de improperios y amenazas, a la mañana del día 19, el propietario de la masía PEDRO BUJ, se trasladó a Fortanete dando cuenta a la Guardia Civil de lo sucedido.

Dado el valeroso proceder del dueño de la masía, he ordenado que tres números de la fuerza presten servicio permanente, en protección de la tan citada masía, hasta que las circunstancias aconsejen retirarlos.

Por grupos móviles en combinación con fuerzas de la comarca se continua con la mayor intensidad los reconocimientos para la localización de los malhechores.

Excmo. Sr. Ministro de Gobernación
D. Director de Seguridad y Vigilancia de Madrid



guarde a V.E. muchos años
Teruel 28 de mayo de 1951

EXCMO. SR.
MINUTA

32

1287
1288

Como continuaba a mi escrito de fecha 21 de los corrientes, tengo el honor de poner en conocimiento de la superior Autoridad V.E. que el grupo de bandoleros pertenecientes expresado en el citado escrito, hizo acto de presencia en la masía denominada "Casa Laco" término municipal de Fortanete a las 28 horas del día 18 de los corrientes, al llamar a la puerta y preguntar el dueño desde el interior "¿quién es?" le contestaron: "Los guerrilleros" en vez de abrir, con la escopeta les disparó de las ventanas, retirándose los bandoleros, que volvió a dispararles, contestando estos unas ráfagas de metralla después de profanar las clases de imprentas y amenazas, a las 19 horas del día 19, el propietario de la masía BUL, se trasladó a Fortanete dando cuenta a Guardia Civil de lo sucedido.

Dado el valoroso proceder del dueño de la masía, he ordenado que tres números de la fuerza presten servicio permanente, en protección de tan citada masía, hasta que las circunstancias aconsejen retirarlos.

Por grupos móviles en combinación con las de la comarca se continúa con la mayor tenacidad los reconocimientos para la localización de los bandoleros.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación
Director General de Seguridad. 1289 MADRID.



SALUDO A FRANCO:



¡ARRIBA ESPAÑA!

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL
TERUEL

V|Referencia

Cítese en la contestación:

Asunto

N|Referencia

fecha

AR/FH.

6.6.51.

RECIBO CIVIL DE
TERUEL
JUN. 1951
5060
01983

Excmo. Sr.

En oficio núm. 37 de fecha 31 del ppdo., el Jefe Local del Movimiento de Fortanete dice a esta Jefatura Provincial lo siguiente:

""Supongo estarás informado de la aparición de los bandoleros en una masía de este término municipal - denominado "Casa Paco" en cuya masía se presentaron por la noche del día 18 del Cte. y el ocupante de esta finca y dueño de la misma, los recibió a tiros con la escopeta que posee, de todo ésto tiene amplios detalles que lo hizo personalmente el Sr. Tte. Coronel 1º Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.- Con esta fecha le envié una felicitación desde esta Jefatura al interesado; ya que el objeto de comunicártelo, sirve para que sepas que está afiliado en la Organización, encuadrado en esta Jefatura con la calidad de Militante.-""

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E. para su conocimiento y efectos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



Fdo: Lucas Sainz.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia PLAZA.





SECRETARÍA POLÍTICA
 SALIDA Nº 56228
 7 DE JUNIO 1951

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

3'

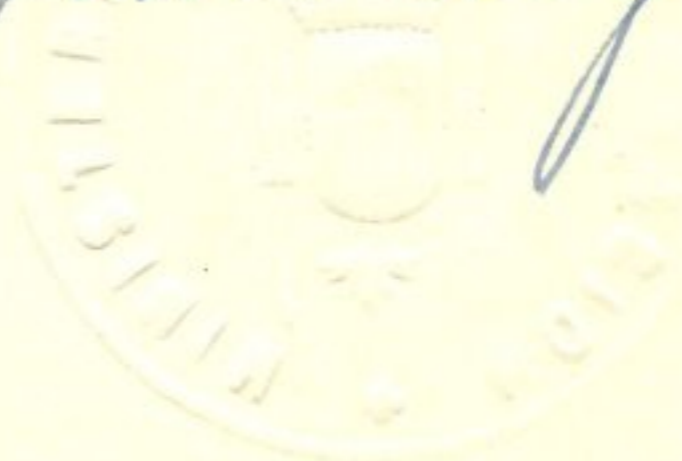
Núm. _____

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 28 de mayo último, Negociado 3º, nº 1588, ampliando escrito anterior, relacionado con la presencia de un grupo de bandoleros en la masía "Casa Paco", del término municipal de Fortanete, el día 18 de mayo próximo pasado.

Dios guarde a V.E. muchos años.
 Madrid, 5 de junio de 1951.

Pratt informada



GOBIERNO CIVIL DE
 TERUEL
 8 JUN 1951
 5033

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-